

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32003**    *ZESTOAKO SOLDADURA ETA BIZARKINAK, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social 3, de Donostia - San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 60/09 seguida contra el deudor Zestoako Soldadura eta Bizarkinak, Sociedad Limitada, domiciliado en Polígono Errota, Pabellón 16, Barrio de Iraeta 20740-Zestoa-Gipuzkoa se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 6.287,60 euros de principal y de 1.257,52 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 27 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial, doña Natividad Arregui Urizar.

ID: A090078356-1